



Veinte familias. Guadalajara, capital de la Nueva Galicia

Twenty families. Guadalajara, capital of Nueva Galicia

María Teresa de Guadalupe Ruiz Esparza

Departamento de Filosofía / Universidad de Guadalajara
(MÉXICO)
ruizettere@gmail.com

Recibido: 16/12/2016

Revisado: 20/12/2016

Aprobado: 29/09/2017

RESUMEN

En estas cuartillas comparto con el lector la identificación del grupo de familias que de *facto* tomaron asiento en el Valle de Atemajac en el año de 1542, que fueron en su momento pieza clave en la conformación, cohesión y consolidación de la villa, que ostentaba el título de ciudad desde 1539.

Palabras clave: Familias. Guadalajara. Nueva Galicia. Siglo XVI.

ABSTRACT

In these pages I share with the reader the identification of the group of families who took their seats in the Valle de Atemajac in 1542, who were at the time a key piece in the conformation, cohesion and consolidation of the town, it boasted the title of city from 1539.

Keywords: Families. Guadalajara. Nueva Galicia. 19th century.

Introducción

Con el título *Una aproximación –desde la historia cultural– a las familias de Guadalajara, Nueva Galicia de 1542-1600*, he realizado un trabajo de investigación buscando certeza, como decía Hans Georg Gadamer, (1994), de aquel grupo de peninsulares que tomó asiento de *facto* en el Valle de Atemajac, y en este caso el decisivo, fundando definitivamente la ciudad de Guadalajara. Reconozco en tal asiento un hecho histórico, como el acto decidido por un hombre o un grupo de individuos



que tomó la determinación de establecerse en un espacio y un tiempo específico, con un objetivo. Pienso que, la historia mundial también se puede entender como ese gran entramado donde los hechos se entrelazan, incluso sin claras evidencias y aún en su mínima expresión tienen que ver entre sí. Tomo el pensamiento anterior de dos grandes estudiosos del hacer y acontecer humano: Hans-Georg Gadamer (1994) y Lothar Knauth (1999) que en gran medida comparten lo dicho líneas arriba. Sus análisis y reflexiones me permiten comprender, –con base en el contexto histórico desde la perspectiva de Gadamer, contexto mundial, para Knauth– ese gran entramado que denominan procesos de historia mundial.

Contexto histórico

Esta historia, del siglo XVI, en la que España desempeñó un papel relevante, junto con Francia, Inglaterra y Portugal se conformó de acontecimientos como: el fin del gobierno de Carlos V, al abdicar en su hermano Fernando y su hijo Felipe II, las guerras religiosas, los nuevos descubrimientos, el seguimiento de la conquista y colonización en las Indias Occidentales, la Reforma, la Contrarreforma y, las relaciones con el Papa que trajeron consigo grandes cambios que rodearon este proceso de la historia, que hoy denominamos mundial.

Las nuevas monarquías que abanderaron el discurso eminentemente religioso, lograron en gran medida restablecer el orden debido a la organización y la movilización militar. El Imperio de Carlos V se vio consolidado por medios violentos —más que por las alianzas políticas— dando pie a la construcción política de éste tanto en Europa como al otro lado del Atlántico.

José Javier Ruiz y Gaetano Sabatini, en su texto *Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity and Political Stability in the Establishment of the 34 Hispanic Monarchy*, señalan:

Se adjudica a la extrema violencia de estas guerras en parte religiosas y en parte de expansión y de índole político el hecho de reactivar procesos de reconstrucción social reordenada y amparada por la legitimidad de la superioridad real. Se advierte que este rasgo no fue privativo de la monarquía hispánica sino que estuvo también entre los otros grandes de Europa. (2009, p. 504)



El Concilio de Trento fue el suceso que cambió la historia del mundo cristiano a mediados del siglo XVI. El Concilio dio comienzo en el año de 1547, con el Papa Paulo III, continuó Julio III, de 1549 a 1551 y finalizó con Pío IV de 1561 a 1563. Si bien, surgió a raíz de la reforma luterana, esto permitió a la Iglesia hacer un examen a fondo de sus principales pilares en cuanto a la doctrina cristiana: el tratamiento de las *Sagradas Escrituras* y su interpretación, la revisión de los Sacramentos, la aclaración de conceptos hasta entonces dudosos, el afianzamiento de los dogmas, el fortalecimiento de la propia Iglesia como legítima autoridad y la misión que debe cumplir en el mundo estrechando la relación entre el Sumo Pontífice y los miembros de la Iglesia. A este concilio fueron llamados los obispos de las colonias, que por muy diversos motivos, no pudieron asistir. No obstante, los alcances del Tridentino llegaron a través de los documentos y el acatamiento a éste.

En la Nueva España, se llevaron a cabo tres concilios provinciales. En 1555, 1565, y el que es considerado de mayor importancia en 1585. Los efectos de éstos se pudieron advertir en la resolución de los problemas del día a día en la población india y española, del clero secular y regular.

En este gran entramado, tuvo lugar la conquista y la colonización de lo que más tarde fue conocido como la Nueva España y la Nueva Galicia, que hubieron de desarrollarse por orden de Su Majestad, con independencia.

La ciudad

El 14 de febrero de 2016, quienes habitamos la ciudad de Guadalajara celebramos el 474 aniversario de su fundación. Los festejos iniciaron con las tradicionales mañanitas en la Plaza Guadalajara, una taza de chocolate y un picón¹. Hace 474 años, Guadalajara, era una pequeña villa con título de ciudad y un grupo de españoles, conquistadores en su mayoría.

¹ El picón es en México una pieza de pan dulce, en España se denomina bizcocho.



Cuatro fueron los intentos hispanos de asentamiento: Nochistlán, Tonalá, Tlacotán, finalmente el Valle de Atemajac, donde ya instalados se propició la convivencia con los nativos del lugar, también con los tlaxcaltecas, que fueron traídos como modelo para lograr la pacificación de algunos grupos de naturales que opusieron gran resistencia a la conquista y a la evangelización. Unos años más tarde, se tuvo la presencia de los negros en calidad de esclavos. Esto favoreció el intercambio y, la mezcla agri dulce de tres formas de pensar, vivir y actuar completamente originarias.² Cosmovisiones que lejos de erradicarse o excluirse, el indio, y el negro en particular, considero que, en su parte esencial, volcaron hacia su interior posibilitando en otras formas de esa misma cosmovisión una conjunción de rasgos tan diversos, que tornaron una búsqueda de identidad por ellas mismas. Expresiones como la confrontación, la resistencia, la asimilación aparente, la reproducción de manifestaciones culturales familiares y extrañas dieron el brillo pertinente a cada conjunción.

La traza fundacional de la nueva villa, la recepción y la toma de posesión de una extensión de tierra, conforme su rango y méritos, representaron para el español el reconocimiento de la Corona de su labor como conquistador. Luego como colonizador en la formación y consolidación de nuevas urbes, éste asumió un compromiso con el Rey: de conservar y extender lo obtenido hasta entonces. También significó el tomar posesión, considerarse dueño y poseedor material y espiritual de un nuevo territorio, donde su labor apenas iniciaba y de la cual esperaba mucho más de lo que hasta aquel momento había logrado.

En esta indagación y a través de diversas fuentes documentales e historiográficas he podido calcular, aproximarme la edad de algunos de los conquistadores al llegar a estas tierras, los más, bajo las órdenes de Nuño Beltrán de Guzmán. Puedo advertir que ciertamente los hubo muy jóvenes como Diego de Hurtado de 15 años, Diego Vázquez de Buendía de 19; Juan Sánchez de Olea, 20 años; Pedro Plasencia, Hernán Flores, Alonso Martín de 25 años, Cristóbal Romero de 41

² El español, el indio y el negro.



años el de más edad en este grupo, Juan Michel de 30 años, (Palomino, 1993, pp. 17-62; AGI, Patronato, 182, Ramo 3); Andrés Villanueva de 21, (Icaza, 1923, 1169); y Diego de Colio de 25, AGI: Patronato, 63, R. 12; Patronato 63, R. 21; Francisco Cornejo de 26 (Icaza, 1923, No. 470); y, Juan de Ojeda de 27 años (Franco, 1997, XV). En el año de 1542, llegando al Valle de Atemajac, tienen diez u once años más³.

Aunque no todos fueron conquistadores en el sentido estricto de la palabra, en algunas ocasiones tuvieron que acudir al llamado de las autoridades con sus armas y caballos, como fue el caso de Juan Zaldívar, y Melchor Álvarez Pérez de la Torre.

Pienso, pues, que en número de **veinte** he podido identificar a través de esta investigación a los cabeza de familia que se asentaron de *facto* en el Valle de Atemajac. Éstos fueron en riguroso orden alfabético: Juan de Alaejos, Bernardo de Balbuena⁴, Diego de Colio, Francisco Cornejo, Francisco de Estrada, Hernán Flores, Diego de Hurtado, Alonso Martín, Juan Michel, Francisco de la Mota⁵, Juan de Ojeda, Melchor Álvarez Pérez de la Torre, Pedro de Plasencia, Diego Vázquez de Buendía, Francisco de Plaza, Juan Proaño, Cristóbal Romero, Juan Sánchez de Olea, Andrés de Villanueva, Juan Zaldívar.

Casi todos ellos casaron con hija de conquistador, algún otro con hija de colonizador. Ejemplo de lo anterior es Francisco Cornejo, casado con Francisca de Velasco, hija de Don Diego Temiño de Velasco y Doña Francisca de Alcocer y Bañuelos, colonizadores de la Nueva España. En

³ Las fuentes documentales que nos permitieron calcular la edad de estos conquistadores fueron: De los límites entre la Nueva España y la Nueva Galicia. Investigación, versión paleográfica y conclusión por Jorge Palomino y Cañedo de la AMGHM y de la AGHMPG (sic) Guadalajara, México, 1993, donde algunos de ellos fungieron como testigos de los límites de la Nueva Galicia a la llegada de Nuño de Guzmán en estas tierras. AGIS, Patronato 182, Ramo 3. Específicamente esta información está referida a Diego de Hurtado que en 1561, dijo tener 45 años +/-; Diego Vázquez, 59 años+/-;

Una segunda fuente fue Francisco A. de Icaza, Conquistadores y pobladores de Nueva España. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales. Madrid, 1923, 2 vols.

⁴ Inicialmente llegó a Compostela y luego cambió su residencia a Guadalajara.

⁵ Muere en 1540 dejando familia.



otro tenor están Andrés Villanueva, y Melchor Álvarez, hijo del gobernador, que contrajeron matrimonio con mujer de la tierra⁶. La mayoría tuvo descendencia, los que menos tuvieron fueron dos o tres hijos. Uno de ellos, Francisco de Plaza, casado con Juana Vázquez, hija de Diego Vázquez no tuvo hijos; sin embargo, es notorio ver en los documentos que Francisco, fue en su momento, un poblador involucrado en el hacer de su grupo social. De sus bienes dejó cantidad importante para dar estado a sus sobrinas. Algunos de ellos llegaron a esta tierra con hijos ya mayores, pero los hubo también con hijos muy pequeños y otros los vieron nacer aquí (**Cuadro 1**).

Cuadro 1: FAMILIAS FUNDADORAS 1542 VALLE DE ATEMAJAC

<ul style="list-style-type: none"> • Diego de Proaño (1546) Ana del Corral • Joan de Hojeda (+1558) Leonor Vaca • Diego Vázquez (1563) Juana Velázquez • Pedro Plasencia (1565) Ana Manrique • Cristóbal Romero (1563) Ana de la Cerda • Hernán Flores (1561) María A. de la Torre • Joan de Alaejos (1550) Francisca Beltrán 	<ul style="list-style-type: none"> • Diego Hurtado (1562) Inés del Valle • Diego de Colio (1590) Catalina de la Torre • Andrés Villanueva (1573) Ana de Tapia • Joan Saldívar (1589) Marina de Mendoza • Alonso Martín (1557) Beatriz Álvarez//Isabel Corona • Francisco de Plaza (1590) Juana Vázquez • Joan Sánchez de Olea (1590) Beatriz Hernández
---	--

⁶ Es a la india a la que se le denominaba mujer de la tierra.



<ul style="list-style-type: none">• Francisco Cornejo (+1559) Francisca de Velasco• Francisco de Mota⁷ (1540) Catalina de Mena vda.• Joan Michel casó con la viuda Catalina de Mena. En segundas nupcias con Graciana Corona.	<ul style="list-style-type: none">• Melchor Pérez (1576) María Álvarez◆ Los años indican la última fecha en que localizamos al fundador participando en alguna actividad en la ciudad fundamentalmente.◆ Asimismo el nombre de la primera esposa. Hubo conquistadores, viudas y pobladores que contrajeron nupcias varias veces.
---	--

Fuente: Elaboración propia.

Pude identificar alrededor de 14 enlaces entre hijos e hijas de conquistadores. Nuevas familias que tuvieron en promedio tres ó cuatro descendientes. De estas familias vi que por lo menos cuatro de ellas destacaron por sus relaciones económicas en la localidad.

Algunos colonos casaron con hijas de conquistador, lo que en su descendencia, incluida la tercera generación, tuvieron la oportunidad de solicitar a la Corona algún merced, o beneficio.

Mariana de Ojeda, hija del contador Ojeda, casó con Luis Ahumada, hijo de Francisco de Estrada conquistador, que llegó a ser el poseedor de una enorme extensión del Valle de Ameca, este matrimonio tuvo cuatro hijos. También de los descendientes de Juan de Ojeda y Leonor Vaca, hubo dos que formaron parte del clero secular: Cristóbal de Estrada y Águila y Diego de la Mota Cueva y Carvajal, bachiller. Una de las hijas de María de Sámano ingresó al convento.

Viuda Leonor casó con Cristóbal de Ayala, hombre acaudalado, que ayudó a la viuda a dar estado a las hijas. Viudo Ayala casó con Iseo de Arciniega.

⁷ Sólo llegó su viuda y Cristóbal de Oñate la casó con Joan Michel, que enviudó pocos años más tarde.



Una de las familias más prolíficas fue la del gobernador Diego Álvarez Pérez de la Torre, que falleció poco después de llegar a la Nueva Galicia. Sus hijos: Fray Diego Pérez, religioso franciscano; Catalina de la Torre, casada y velada con Diego de Colio, conquistador; Melchor Pérez que casó con María Álvarez mujer de la tierra, y María Álvarez Pérez de la Torre, casada con el Alférez real Hernán Flores, con quien procreó dos hijos: el primogénito se conoció como el Capitán Diego Flores de la Torre, que contrajo matrimonio con Ángela de Velasco, procreando ocho de familia. Entre estas familias identifiqué dos hijas casadas con conquistador Diego de Colio y Hernán Flores, ambos con una gran trayectoria dentro del grupo novogalaico. Viudo Hernán Flores casó nuevamente con Isabel Alvarado, sobrina del conquistador Pedro de Alvarado, con quien procreó a Gómez de Alvarado, don Hernando Flores y Alvarado, Jorge de Alvarado, Juan Flores de Alvarado, Pedro de Alvarado, Luis Gómez de Alvarado (Dávila).

La vida de Melchor A. Pérez de la Torre es quizá una de las más polémicas en la sociedad tanto de la ciudad de Guadalajara como de Colima donde vivió sus últimos años al lado de una de las hijas. Fue un hombre con poca visión para los negocios y gastaba más de lo que tenía (Amaya).

En este trabajo he denominado con el título de *Un caso especial* a Gaspar de Mota. Se trata del hijo del conquistador Francisco de Mota, que murió en 1540. Junto con su madre y sus hermanos quedó bajo la responsabilidad de otro conquistador Juan Michel. Sin embargo, a los pocos años murió el hermano mayor, Francisco, y luego la madre. En los documentos localizados sobre Gaspar de Mota, no encontramos mención alguna hacia su tutor, no hay agradecimientos, no hay reconocimiento, ni hay una palabra referida a Michel, ni para bien, ni para mal, entonces infiero a partir de ese gran silencio que debió crecer en condiciones difíciles. Queda pensar que huérfano de padre y luego de madre debió compartir la casa con Graciana Corona, segunda mujer de su tutor, y los hijos que con ésta procreó. Solamente sabemos que en su viaje a España lo acompañó su tutor y al exponer su caso ante Su Majestad, ambos fueron distinguidos con el nombramiento de regidores perpetuos de la ciudad. Gaspar de Mota destacó entre el grupo y se le tuvo por hombre del Rey. Logró un lugar y un reconocimiento e instituyó un mayorazgo que depositó en la hija de su



segundo matrimonio. Su Majestad le otorgó un escudo de armas, también a Juan Michel (AGI, Palomino).

Uno de los descendientes de Diego Hernández de Proaño, Luis, casó con Isabel de Guzmán y Tovar, una distinguida dama, con quien procreó un hijo que tomó los hábitos religiosos y murió en manos de los indios cuando fue enviado a una misión. Al quedar viuda Isabel entró al convento, las investigaciones de otros estudiosos nos llevaron al conocimiento de que esta dama fue el amor imposible del hijo natural de Bernardo de Balbuena, Bernardo de Balbuena el poeta y compositor de *Grandeza mexicana* que vivió y ejerció el sacerdocio en Guadalajara, y llegó a ser con la ayuda de su padre obispo de San Juan de Puerto Rico.

Familia como la de Juan Zaldívar y su mujer María o Marina de Mendoza posibilitaron la llegada y establecimiento de la orden agustina.

La familia que encabezaba Alonso Martín se distinguía por su generosidad hacia las congregaciones o instituciones de beneficencia, circunstancia que esgrime uno de los hijos al solicitar a la Corona una merced, debido a que parte de la fortuna se utilizó en estos menesteres.

Todos ellos tienen en común, al igual que posteriormente los hijos y los nietos y descendientes, hacer énfasis en estar casados y velados por la Santa madre Iglesia, y ser hijos legítimos de matrimonio. Ser cristianos viejos. Lo anterior se ha de interpretar, por una parte, en el sentido de la presión que ejercía tanto la Iglesia como la Corona, pero también que se hacía en función de los principios inculcados por los padres a los hijos. Estos fueron algunos de los valores, en los que era educada y formada la familia. Una herencia que desde luego no era material pero sí susceptible de ser percibida a través del documento (Burke).

No debo dejar de señalar que hubo entre estas familias hijos naturales, reconocidos y no reconocidos, incluso se da el reconocimiento de nietos naturales al testar, donde se les considera herederos. En estos primeros cincuenta y ocho años, en estricto sentido (1542-1600) no hay registros parroquiales, por ello se dan casos aislados que en su momento quedaron registrados a través del escribano en un testamento, generalmente.



El material documental como los: testamentos, cédulas reales, epístolas personales, información de méritos tanto de carácter colectivo como personal, etc., son documentos históricos, que, conforme la propuesta gadameriana fueron interrogados y a través de sus respuestas validaron su objetividad en el contexto histórico del mismo. Mi labor fue ejercitar esa historia de los efectos buscando identificar los códigos que permearon la primigenia sociedad tapatía.

Todas y cada una de las familias que a lo largo y ancho de esta investigación han demostrado a través de las fuentes documentales o historiográficas haber sido parte de ese grupo novogalaico que se asentó definitivamente en el Valle de Atemajac representan una pieza sumamente importante en la conformación, cohesión y consolidación de la ciudad. Cada una de éstas tiene un rasgo particular que la distingue, en la conformación, y a la vez la unifica, en la consolidación.

Es en el lenguaje escrito en el que la palabra tiene voz de un modo de pensar y actuar, de querer y decidir. Es el signo que encierra un código de valores, de afectos, incluso de venganza y en el mejor de los casos de justicia; transmitieron en su momento y hoy una fuerza de voluntad, dominio y poder.

Conclusiones

Si bien la Iglesia y la Corona desempeñaron un papel determinante en la consolidación del modelo familiar, no fue menor el esfuerzo de conquistadores y colonizadores.

Las fiestas civiles, religiosas y patronales permitieron a los pobladores la celebración, y la convivencia de las familias. La conmemoración anual de la procesión del Pendón así como la procesión de las imágenes en sus festividades.

Parte también de las manifestaciones religiosas fue la creación y pertenencia a las múltiples cofradías que en su momento fueron instituidas y traspasadas de padres a hijos como una responsabilidad, una obligación moral de continuarlas, no solamente en la ciudad, también las fundadas en el lugar de origen, del cofrade, en España, sin duda uno de los valores inculcados en las familias.



Entre las familias fundadoras de la ciudad de Guadalajara se instituyeron tres mayorazgos, los cuales recayeron en la responsabilidad de una de las hijas. Dos de estos mayorazgos fueron administrados por ellas y solamente uno de ellos pasó a manos del esposo.

Tengo la certeza de que estas veinte familias propiciaron y contribuyeron a la conformación, el desarrollo y la consolidación de la ciudad de Guadalajara, entre su definitiva fundación en 1542 y hasta poco después de 1600.

Referencias

- Amaya, J. (1951) *Ameca, protofundación mexicana. Historia de la propiedad del Valle de Ameca, Jalisco, y circunvecindad con ilustraciones cuatricentenarios*. México, Lumen.
- Burke, P. (2000) *Historia y Teoría Social*, México, Instituto Mora.
- _____. (2000) *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial.
- _____. (2003) *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza Ensayo.
- _____. (2005) *La cultura popular en la Europa Moderna*. Alianza Universidad.
- _____. (2006) *¿Qué es la historia cultural?*, México, Paidós, Orígenes
- Davila, J. I. (1938) *Discurso de recepción que acerca de la vida y hechos del Alférez Mayor Hernán Flores Conquistador de la Nueva Galicia, pronunció la noche del 29 de abril de 1938, en la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real Española*.
- _____. (1939) *La sociedad de Zacatecas en los albores del régimen colonial. Actuación de los principales fundadores y primeros funcionarios públicos de la ciudad*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos
- Franco, López Pedro, (1997) *Cuentos y cuentas del contador Juan de Ojeda*, Secretaria de Cultura Gobierno de Jalisco, Excma. Diputación Provincial Guadalajara, H. Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara.
- Gadamer, H. G. (1994) *Verdad y Método*, Salamanca, Ed. Sígueme, 2 vols.
- Icaza, Francisco A. de (1923) *Conquistadores y pobladores de Nueva España*. Diccionario autobiográfico sacado de los textos originales. Madrid, 1923, 2 vols.



Knauth, L. (1999) Texto de impreso inédito. Curso Procesos de Historia Mundial.

Palomino, J. (1972) Versión paleográfica, Introducción y anotaciones por ... *Los protocolos de Rodrigo Hernández Cordero, 1585-1591*. Escribano público de Guadalajara. Guadalajara, Jal., Banco Industrial de Jalisco.

_____. (1986) Cuatro Memoriales Mendocinos e Información de Francisco Téllez, 1541.

Palomino y Cañedo, Jorge, (1993) *De los límites entre la Nueva España y la Nueva Galicia*. Investigación, versión paleográfica y conclusión por Jorge Palomino y Cañedo de la AMGHM y de la AGHMPG (sic) Guadalajara, México.

Ruiz, J. J. y Sabatini, G. (2009) "Monarchy as Conquest: Violence, Social Opportunity and Political Stability in the Establishment of the³⁴ Hispanic Monarchy", *Journal of Modern History*, Vol 81, n 3.